

Guayaquil, Abril 02 del 2008

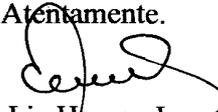
Señores:
Miembros de la Junta General de Accionistas
BALEARIA S.A.
Ciudad

Estimados señores

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía BALEARIA S.A. y de acuerdo a la resolución 92.1.4.3.0014 del 18 de Septiembre de 1992 en lo referente a la obligación del comisario, me permito emitir mi informe correspondiente al ejercicio económico 2007.

He tenido acceso a la revisión de los libros de contabilidad, y a los estados financieros los mismos que se han elaborado de acuerdo a principios contables y con aplicaciones de las NEC.

Atentamente.


Lic. Hernan Loor C.
Comisario

